



## Índice

• <b>Introducción</b> .....	<b>3</b>
• <b>Antecedentes</b> .....	<b>4</b>
• <b>Diagnóstico del estado actual de la Sociedad Digital del Conocimiento en Castilla y León</b> .....	<b>6</b>
• <b>Directrices Estratégicas</b> .....	<b>7</b>
• <b>Líneas Estratégicas</b> .....	<b>8</b>
1. Plan Director de Telecomunicaciones .....	8
2. Ciudadano Digital .....	9
3. Entorno Empresarial Digital .....	10
4. Municipios digitales de Castilla y León .....	11
5. E-Administración .....	12
6. Servicios Públicos para la Sociedad Digital del Conocimiento .....	14
7. Contenidos y Servicios digitales .....	15
8. Impulso del Sector audiovisual .....	16
• <b>Seguimiento y Control de políticas públicas</b> .....	<b>17</b>
• <b>Financiación de la Estrategia</b> .....	<b>18</b>

## Introducción

La **Junta de Castilla y León** se propone continuar avanzando en la **incorporación plena** de nuestra región a la **Sociedad Digital del Conocimiento** para situar a Castilla y León entre las regiones más competitivas y avanzadas de Europa. En este sentido, y en la línea de la iniciativa europea i-2010, la Junta de Castilla y León promueve la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) como impulsoras de la inclusión, la calidad de vida y el desarrollo social y económico, así como la **generalización del uso de las TIC en los servicios públicos, las PYME y los hogares**.

El conjunto de los **proyectos** desarrollados y, en definitiva, la experiencia adquirida en estos últimos años en el desarrollo de políticas de impulso de la Sociedad de la Información suponen un excelente punto de partida.

Conscientes de que el **progreso económico y social** de Castilla y León está condicionado por el acceso de todos sus ciudadanos, empresas y administraciones a las innumerables ventajas que ofrecen las TIC, la Administración Autónoma tiene la firme voluntad de continuar apostando por la extensión de las infraestructuras de telecomunicaciones y por el desarrollo de la Sociedad Digital del Conocimiento.

En este contexto, bajo el lema **“Castilla y León Comunidad Digital”**, se engloban una serie de medidas, todas ellas coordinadas entre sí, dirigidas a que los Ciudadanos, especialmente aquellos con más riesgo de exclusión digital, las Empresas, con especial incidencia en PYME y Microempresas, tan abundantes en nuestra región, y las Administraciones Públicas se incorporen plenamente a la Sociedad Digital del Conocimiento, incrementando el desarrollo económico, la calidad de vida de los ciudadanos y la competitividad de nuestras empresas. Con estas políticas, el objetivo es situar a nuestra Comunidad en el lugar que le corresponde dentro de España, Europa y resto del mundo **mirando con confianza y seguridad al futuro**.

Todas estas medidas se estructuran en un marco integrador como es la Estrategia Regional para la Sociedad Digital del Conocimiento 2007-2013, cuyos principales contenidos resume esta guía.

## Antecedentes

Dos son las iniciativas que configuran el marco impulsor del Gobierno Regional en Materia de Sociedad Digital del Conocimiento: la Estrategia Regional para la Sociedad de la Información de Castilla y León 2003-2006 (ERSI) y el Plan Director de Infraestructuras y Servicios de Telecomunicaciones 2004-2006 (PDIS).

La ERSI y el PDIS son los principales referentes regionales en materia de Sociedad Digital del Conocimiento y, por ello, constituyen la base para la elaboración de la presente Estrategia Regional para la Sociedad Digital del Conocimiento 2007-2013.

Fruto de los esfuerzos del sector público, la iniciativa privada y, por supuesto, el conjunto de la sociedad castellana y leonesa en estos años, han sido significativos **los resultados y los avances experimentados** en:

- la mejora de las infraestructuras de acceso a la Sociedad del Conocimiento que ha contribuido a la integración social, la vertebración del territorio, la participación ciudadana,...
- la divulgación, la capacitación y el uso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) por parte de los ciudadanos y empresas castellanas y leonesas, que hace que la sociedad esté más preparada para los nuevos retos tecnológicos y se cree una cultura emprendedora y de la innovación,
- la modernización administrativa y la mejora de los servicios públicos mediante la incorporación de las TIC, que ha incidido en la mejora, en la calidad, en la prestación, la puesta a disposición de nuevos contenidos y servicios, la diversificación de canales de acceso,...
- y, en definitiva, en el progreso económico y bienestar social de Castilla y León.

4

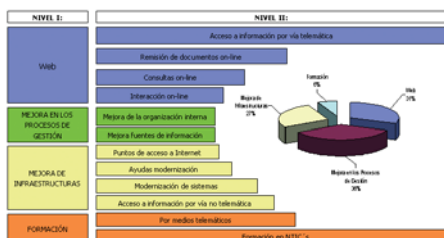
En el marco de la **Estrategia Regional de la Sociedad de la Información en el periodo 2003-2006**, la Administración Autonómica puso en marcha una serie de medidas orientadas a incorporar a nuestra región en la Sociedad de la Información, en respuesta al cumplimiento de tres grandes objetivos estratégicos:

- Extensión del acceso de la ciudadanía y de los sectores público y privado a las infraestructuras y servicios de la Sociedad de la Información, facilitando el uso igualitario y eliminando barreras de acceso.
- Divulgación de la cultura de la Sociedad de la Información.
- Impulso a la creación e implantación de contenidos y servicios de la Sociedad de la Información.



La **actualización de la ERSI** ha permitido disponer de una visión más precisa del grado de avance y las características de los distintos proyectos y, por extensión, del grado de cumplimiento de los objetivos asociados a los mismos.

Con el objetivo de complementar la clasificación basada en las líneas estratégicas, se desarrolló una clasificación funcional (Web, mejora de procesos, mejora de infraestructuras y formación) en la que agrupar las acciones incluidas en la ERSI y las nuevas identificadas.



## Antecedentes

### Plan Director de Infraestructuras y Servicios de Telecomunicaciones PDIS

El Plan Director de Infraestructuras y Servicios de Telecomunicaciones (PDIS) de la Junta de Castilla y León, supuso un avance en el grado de detalle de las actuaciones recogidas en la ERSI en relación con las infraestructuras y servicios avanzados de telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información.

Dicho documento constituyó la definición de las políticas a desarrollar por la Junta de Castilla y León en este ámbito de actuación en el trienio 2004-2006,



La **actualización del PDIS** fue presentada y aprobada en el pleno del Observatorio Regional de la Sociedad de la Información (ORSI) el 10 de marzo de 2006. El resultado fue la identificación y agrupación de las actuaciones en materia de Sociedad Digital del Conocimiento de acuerdo con el siguiente marco general:

Durante la realización del PDIS para la Comunidad de Castilla y León se estimó que los recursos movilizados para el desarrollo de las acciones que constituían dicho Plan rondarían los 870 millones de euros, de los cuales la mayor parte serían aportados por empresas privadas, bien operadores de telecomunicaciones o proveedores de servicios y contenidos.

#### Extensión de Infraestructuras y Servicios

Programa de Banda Ancha.  
Impulso de la cobertura de otros servicios de telecomunicaciones (TV, telefonía móvil).  
Administración Electrónica.

#### Impulso de la demanda

Red de Cibercentros en Castilla y León.  
Programa Inici@te de Sensibilización y Capacitación en TIC.  
Programa Conect@te: Ayudas para conexión en Banda Ancha.  
Despliegue de la Red Corporativa y servicios avanzados para la Junta de Castilla y León.

#### Instrumentos de Desarrollo de las TIC en la región

Observatorio Regional de la Sociedad de la Información.  
Proyecto León Ciudad Digital.  
Proyecto Comunidad Rural Digital.  
Premios Internet.

#### Medios Audiovisuales

Impulso de la Televisión Digital Terrestre y del Sector Audiovisual.  
Publicación de la Orden FOM/277/2005, de 1 de marzo, por la que se establecen las bases que han de regir la concesión de los programas de televisión digital local a municipios y agrupaciones de municipios por parte de la Comunidad de Castilla y León.  
Aprobación del Decreto 64/2005, de 9 de septiembre, por el que se regula el Régimen Jurídico del Servicio Público de Televisión Digital Local por Ondas Terrestres en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

El análisis de los distintos recursos movilizados a la finalización del Plan, tanto desde el sector público como privado, permite concluir que las inversiones realizadas tanto en el ámbito de las Telecomunicaciones como en el desarrollo de la Sociedad de la Información durante la ejecución del PDIS son las mostradas a continuación:

Origen de los fondos	Cantidad (millones de euros)				
	TOTAL		MEDIA		% Incremento
	Prevista	Real	Prevista	Real	Prevista
Administración Regional	190	276,7	63,3	92,2	45,63%
Otras Administraciones	80	81,1	26,7	27,0	1,40%
Inversión Privada	600	756,0	200,0	252,0	26,00%
<b>TOTAL</b>	<b>870</b>	<b>1.114</b>	<b>290,0</b>	<b>371,2</b>	<b>28,02%</b>

## Diagnóstico<sup>1</sup> del estado actual de la Sociedad Digital del Conocimiento en Castilla y León

Los principales indicadores utilizados en la evaluación del grado de avance de la Sociedad Digital del Conocimiento muestran un **indudable progreso de nuestra Región**, fruto de la combinación del liderazgo institucional de la Junta de Castilla y León, del esfuerzo inversor de su tejido empresarial y del dinamismo de la propia sociedad castellana y leonesa.



Los cuadros siguientes son un ejemplo de esta evolución positiva.

### LAS TIC Y LOS CIUDADANOS

- Se ha producido un **importante crecimiento en el número de internautas**, pasando de un 32,0% en el 2003 a un 44,6% en 2006.
- En el periodo 2003-2006 se ha producido en nuestra Comunidad un crecimiento considerable en la penetración de hogares que disponen de teléfono móvil, con una **tasa de variación media anual del 6,7% y por encima de la observada para el conjunto nacional del 5,2%**.

### LAS TIC EN LAS EMPRESAS

- El 75,9% de empresas castellanas y leonesas de más de 10 empleados poseían conexión de banda ancha en 2003, mientras que **en 2006 dicho valor ascendía al 92,4%**. Esto supone un incremento promedio anual del 6,8%.
- El número de empresas castellanas y leonesas con página Web ha experimentado, en los últimos cuatro años, un crecimiento promedio del 10,2%, hasta alcanzar un **valor del 47,1% para las empresas de más de 10 trabajadores**.
- La inversión de las empresas castellanas y leonesas en **formación en TIC** ha experimentado un **incremento del 75%** en el periodo 2004-2005.

### DISPONIBILIDAD DE BANDA ANCHA

- Desde el año 2003, gracias al Programa Conéct@te regional, **Castilla y León se sitúa por encima de la media nacional en lo que respecta a la tasa de crecimiento de hogares con acceso a Internet de banda ancha**, con una tasa interanual de crecimiento del 65,9% entre el 2003 y el 2006.
- En términos poblacionales se ha pasado del 67,0% al 91,9% en el mismo periodo, lo que convierte a Castilla y León en la 1ª Comunidad Autónoma en número de municipios con banda ancha.
- **Castilla y León es la 1ª Comunidad con hogares con acceso al cable, con un 61,6%**.
- La evolución del número de cibercentros (Centros públicos de acceso a Internet por banda ancha) ha sido creciente, pasando de 20 en 2003 a 690 a finales del 2006. **Por lo tanto, existe un cibercentro por cada 3 municipios**.

Estos resultados no se han alcanzado sin esfuerzo. Para lograrlos la sociedad castellana y leonesa parte de unos condicionantes socio-económicos y territoriales no siempre favorables: la dispersión territorial, el envejecimiento poblacional y las características del tejido empresarial, caracterizado por la preeminencia de las pequeñas y medianas empresas, han supuesto todo un reto para el progreso de la Sociedad Digital del Conocimiento, que a pesar de todo se ha ido abriendo camino en nuestra Región y se ha convertido en una realidad palpable en hogares, empresas, centros educativos y Administración Pública.

Como principal conclusión del diagnóstico realizado de la evolución de la Sociedad Digital del Conocimiento cabe destacar que Castilla y León afronta el periodo 2007-2013 con mucho camino por recorrer, pero también con la confianza derivada de contar con un territorio más y mejor cohesionado tecnológicamente, con una población joven con mayores capacidades TIC y con un tejido empresarial crecientemente innovador. El papel de la Junta de Castilla y León será aprovechar el impulso realizado en estos últimos años para lograr la implantación definitiva en nuestra Comunidad de una Sociedad Digital del Conocimiento competitiva, solidaria y dinámica.

## Directrices Estratégicas

En esta sección se detallan las directrices estratégicas en que se concreta la visión que el Gobierno Regional posee para el desarrollo de la Sociedad Digital del Conocimiento en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el horizonte temporal de la ERSDI.

Para la definición de las directrices estratégicas se han tomado en consideración diversas referencias: los planes sectoriales del Gobierno Regional vigentes en la actualidad y relacionados, en mayor o menor medida, con el ámbito de actuación del presente documento; las directrices establecidas por las Administraciones de ámbito territorial superior, particularmente las contenidas en la Estrategia Europea i2010 y en el Plan AVANZA; y las estrategias específicas de las Consejerías de la Junta de Castilla y León.

En línea con lo anterior, conviene destacar que se han considerado, asimismo, los objetivos expresados en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información de Ginebra, ratificados mediante una Declaración de Principios, por mandatarios de 120 países, a la que se adhirió la Junta de Castilla y León por Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 20 de octubre de 2005.

El conjunto de las directrices estratégicas para el Desarrollo de la Sociedad Digital del Conocimiento que, a continuación, se describen en esta sección, se pueden resumir, a nivel global, en un único objetivo, que es:

*Avanzar decididamente en la incorporación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León a la Sociedad Digital del Conocimiento, aprovechando el potencial de las Tecnologías de la Información y las Comunidades como herramienta facilitadora del desarrollo económico, la mejora de la competitividad y productividad empresarial, la igualdad social y territorial y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. En definitiva, del CRECIMIENTO DEL BIENESTAR.*

<b>DESARROLLO REGIONAL COMPETITIVO</b>	Aplicación de las TIC como palanca para vertebrar internamente e impulsar el desarrollo socioeconómico de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
<b>LIDERAZGO INSTITUCIONAL</b>	Aprovechar el liderazgo institucional en el proceso de construcción de la Sociedad Digital del Conocimiento.
<b>PARTICIPACIÓN ACTIVA</b>	Apostar por una Sociedad Digital del Conocimiento sostenible e inclusiva, potenciando la participación de todos los actores de la sociedad civil, evitando la fractura social y la brecha digital.
<b>TRANSPARENCIA</b>	Generalización del uso de las TIC en la Administración Regional para incrementar la eficacia en la prestación de servicios públicos, la productividad, el acceso a la información y, en definitiva, la transparencia en la gestión de las políticas públicas.
<b>GESTIÓN COLABORATIVA</b>	Crear un modelo de gestión de las políticas públicas en materia de Sociedad Digital del Conocimiento, sobre la base de la comunicación, el diálogo y la gestión colaborativa.
<b>NEUTRALIDAD TECNOLÓGICA</b>	Impulsar el principio de neutralidad tecnológica en todas las iniciativas a realizar, fomentando las soluciones basadas en software libre cuando se evalúe su adecuación y viabilidad.
<b>RENOVACIÓN TECNOLÓGICA PERMANENTE</b>	Impulsar el principio de renovación tecnológica en todas las iniciativas a realizar fomentando la actualización constante acorde con la evolución de la Sociedad Digital del Conocimiento.
<b>FLEXIBILIDAD</b>	Impulsar la actualización de la Estrategia para adaptarla a la evolución del sector TIC a lo largo del periodo 2007-2013.

A partir de las directrices estratégicas señaladas, se deducen un conjunto de líneas estratégicas, que describen las grandes pautas de actuación de la Junta de Castilla y León en materia de Sociedad Digital del Conocimiento. Es en el marco de dichas líneas estratégicas, en el que se englobarán todas las iniciativas acciones y medidas a desarrollar en el periodo 2007-2013.

## Líneas Estratégicas

### 1. Plan Director de Telecomunicaciones

*Garantizar infraestructuras y servicios de telecomunicación asequibles y de calidad, haciendo hincapié en aquéllos vinculados con el acceso a la información y el conocimiento, y garantizando el acceso igualitario en los territorios con menor capacidad de demanda.*

Esta línea estratégica consta de las siguientes **iniciativas**:

#### INICIATIVA 1: Infraestructuras y Servicios de Telecomunicaciones avanzadas

El objetivo de la Junta de Castilla y León con esta iniciativa es impulsar el despliegue de infraestructuras y servicios de telecomunicaciones modernos en el territorio regional. La política de la Junta de Castilla y León se basará, fundamentalmente, en una apuesta decidida por la inversión pública en el despliegue de infraestructuras de carácter estratégico, en la financiación de las actuaciones de los operadores de telecomunicaciones que contribuyan a la vertebración del territorio y en la clarificación y adecuación de la legislación aplicable en esta materia.

La Junta de Castilla y León persigue, con este conjunto de medidas, lograr la implantación definitiva en la Comunidad de redes multiservicio de alta calidad y ancho de banda y favorecer la adopción masiva de servicios de acceso a Internet con banda ancha, telefonía móvil y televisión digital.

#### INICIATIVA 2: Telecomunicaciones avanzadas en la Administración

A través de esta iniciativa la Junta de Castilla y León mejorará los servicios que presta a sus ciudadanos mediante el empleo sistemático de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Para ello, es necesario que cuente con infraestructuras y servicios de elevada calidad. De ahí la necesidad de profundizar en mejoras tecnológicas como la de la propia red corporativa, en plena evolución hacia una red multiservicio, multiacceso y de alta disponibilidad, y la de la red de seguridad y emergencias.

También se continuarán favoreciendo todas las actuaciones en pro de la interoperabilidad a todos los niveles de la Administración y de la adopción progresiva de tecnologías de última generación, como RFID o IPv6, por el “efecto dominó” que provocan en el conjunto de la sociedad.

En definitiva, las políticas mencionadas no sólo mejorarán el servicio prestado por la Administración regional, sino que repercutirán directamente en la calidad de vida de los ciudadanos de Castilla y León.



#### INICIATIVA 3: Red Regional de Cibercentros

Los cibercentros son centros públicos de acceso a Internet donde cualquier ciudadano puede disponer de acceso gratuito a Internet de Banda Ancha, correo electrónico, videoconferencia y otros servicios. Su crecimiento en los últimos años en Castilla y León ha sido espectacular, confirmando su carácter de centros de servicios de la Sociedad Digital del Conocimiento y de piezas clave para el desarrollo local.

La Junta de Castilla y León seguirá potenciando en los próximos años este carácter mixto mediante los programas de formación especialmente destinados a la población rural, la coordinación con las actividades llevadas a cabo en la Red Regional de Cibercentros y la incorporación progresiva de nuevas actividades formativas.



## Líneas Estratégicas

### 2. Ciudadano Digital

*Promover el desarrollo de actuaciones de formación, educación y sensibilización dirigidas a la sociedad castellana y leonesa en su conjunto, con el objetivo de facilitar su incorporación y acceso a las oportunidades de futuro que ofrece esta nueva sociedad.*

Esta línea estratégica consta de las siguientes **iniciativas**:

#### INICIATIVA 1: Sensibilización y Formación digital: INICI@TE

Esta iniciativa engloba todas las actuaciones encaminadas a promover directa o indirectamente la Sociedad Digital del Conocimiento entre los castellanos y leoneses y, por ello, las actividades clave en este sentido serán la comunicación y la formación.

Las tareas de comunicación, a través de publicaciones, seminarios y conferencias especializadas, estarán encaminadas a lograr una mayor sensibilización en la población acerca del uso de nuevas tecnologías, especialmente de aquellas que se constituyen en la piedra angular de la Sociedad de la Información del futuro, como la identificación digital. La formación estará específicamente adaptada a cada colectivo (juventud, población escolar, tercera edad, amas de casa, empresarios, empleados públicos, educadores, discapacitados, inmigrantes, etc.) y su objetivo será conseguir que las TIC sirvan como instrumento para mejorar la calidad de vida y el desarrollo social de cada ciudadano.



#### INICIATIVA 2: Inclusión Digital

Dentro de esta iniciativa, la Junta de Castilla y León ha querido aglutinar las acciones cuyo objetivo es el empleo de las TIC para conseguir una mayor cohesión social, que es una característica específica de las sociedades más avanzadas.

Se trata, en definitiva, de lograr la inclusión en la Sociedad Digital del Conocimiento de grupos sociales con riesgo evidente de marginación, como las personas mayores, los discapacitados o los inmigrantes, así como la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.



#### INICIATIVA 3: Hogar Digital: Conéct@te

Por "Hogar Digital" se entiende aquél en el que sus moradores emplean las TIC para aumentar su calidad de vida o para conseguir ventajas significativas de tipo económico o medioambiental. En el marco de esta iniciativa se integrarán todos aquellos programas y actuaciones dirigidas a impulsar que la Comunidad Autónoma de Castilla y León incremente progresivamente el número de hogares digitales de que dispone.

En este sentido, se actuará en dos frentes: por un lado, asegurar que las nuevas viviendas que se construyan en la Región contemplen el concepto de hogar digital; y, por otro, impulsar la digitalización de los hogares castellanos y leoneses ya existentes, incluyendo medidas directas de apoyo a la digitalización y empleo de las TIC.

## Líneas Estratégicas

### 3. Entorno Empresarial Digital

*Impulsar el crecimiento y la capacidad de innovación del tejido empresarial de la región generando un entorno empresarial dinámico a través de la promoción del uso generalizado de las TIC por parte de las empresas, la incentivación del desarrollo del negocio electrónico y la potenciación del sector TIC regional.*

Esta línea estratégica consta de las siguientes **iniciativas**:

#### INICIATIVA 1: Sensibilización y formación

El objetivo de esta iniciativa es impulsar la expansión de la cultura de acceso a la información y el conocimiento entre las empresas de la Región. Con este propósito, la Junta de Castilla y León impulsará la adaptabilidad de las empresas y los trabajadores castellanos y leoneses a las TIC mediante el desarrollo de medidas divulgativas, formativas y de sensibilización.

Por su importancia relativa en el tejido productivo castellano y leonés y por su dificultad para acceder a las nuevas tecnologías, una parte muy significativa de estas medidas estará dirigida específicamente a las PYME castellanas y leonesas.

#### INICIATIVA 2: Fomento de la aplicación de las TIC a sectores productivos

La Junta de Castilla y León actúa fomentando la implantación de las nuevas tecnologías en las empresas con actuaciones específicas dirigidas a los sectores productivos, en especial a aquellos que son más tradicionales y que requieren un mayor esfuerzo para modernizar su negocio o actividad empresarial.

En este sentido, la Junta de Castilla y León está comprometida en su apoyo al desarrollo e implantación de aplicaciones y soluciones que actúen como motor de cambio, aplicando un enfoque sectorial que acerque la tecnología a las necesidades de negocio particulares de cada sector.

#### INICIATIVA 3: Las TIC como palanca para la mejora de la competitividad empresarial

Para la consecución de esta iniciativa, la Junta de Castilla y León articulará una serie de medidas encaminadas a aumentar la capacidad competitiva de las PYME y su nivel de innovación a través de la incorporación de tecnologías que permitan incrementar y avanzar en la tecnificación y mejora de sus procesos productivos y de gestión.

Además, se promoverán las infraestructuras de soporte empresarial o de uso compartido por empresas que facilite a las mismas la implantación de las TIC en sus procesos de negocio.

#### INICIATIVA 5: Medidas de apoyo al desarrollo del sector TIC regional

El sector TIC destaca por su potencial de creación de empleo de calidad y por su capacidad innovadora. Se trata, sin lugar a dudas, de uno de los principales motores para la incorporación de la Región en la Sociedad Digital del Conocimiento, y por ende, del desarrollo social y económico de la misma.

Es de suma importancia, por lo tanto, contar con un tejido empresarial TIC fuerte que contribuya a dinamizar y aumentar la competitividad de la economía regional. Un tejido empresarial TIC transversal a todos los sectores económicos y sociales, capaz de aprovechar las oportunidades – en forma de nuevas iniciativas y proyectos- surgidas como consecuencia de la paulatina integración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León en la Sociedad Digital del Conocimiento y, a la vez, capaz de provocar efectos inducidos positivos sobre el conjunto del tejido industrial de la Comunidad Autónoma.

#### INICIATIVA 4: Infraestructuras de soporte empresarial

El objetivo de esta iniciativa es el fomento de infraestructuras de uso compartido por empresas que facilite a las mismas la implantación de las TIC en sus procesos de negocio partiendo de diagnósticos específicos.



## Líneas Estratégicas

### 4. Municipios digitales de Castilla y León

*Adopción de medidas de impulso de la Sociedad Digital del Conocimiento en los municipios de la región así como de Administración Electrónica e Interoperabilidad.*

Esta línea estratégica consta de las siguientes **iniciativas**:

#### INICIATIVA 1: Red de Municipios Digitales de Castilla y León

La Junta de Castilla y León ha llevado a cabo la identificación y definición de actuaciones para la modernización y empleo de nuevas tecnologías para proporcionar servicios de Administración Electrónica a la población residente en municipios de Castilla y León, conformándose una "Red de Municipios Digitales" que permite beneficiarse de soluciones técnicas comunes, aprovechándose la experiencia puesta en marcha en otros proyectos llevados a cabo anteriormente, así como la utilización de servicios que se están prestando a mayor escala.

Actuando de esta forma, es posible establecer sinergias entre todos los proyectos, caracterizando actuaciones a poner en marcha por parte de la Junta de Castilla y León, coordinando las iniciativas y proyectos relacionados en distintas ciudades, así como complementando modelos que puedan haber sido desarrollados por las entidades locales y que requieran un impulso para su mejor implantación.

#### INICIATIVA 5: Fomento de la certificación digital en los municipios

La Junta de Castilla y León tiene en vigor un convenio con la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT) para la prestación de servicios de certificación electrónica, al que se pueden adherir los municipios de Castilla y León que tengan menos de 50.000 habitantes, con el objetivo de beneficiarse de dichos servicios, así como para constituir oficinas de acreditación en las localidades que faciliten al ciudadano la obtención de certificados digitales.

Asimismo, en este sentido, la Junta de Castilla y León potenciará la formación de los funcionarios de las Administraciones Locales en materia de identidad digital.

#### INICIATIVA 2: Oficina de la Red de Municipios Digitales

La coordinación de las acciones comunes de los Municipios Digitales se llevará a cabo desde una oficina central que servirá de punto de intercambio de las experiencias y casos de éxito logrados por cada uno de los Municipios Digitales regionales y que permitirá la puesta en común de nuevas iniciativas.

#### INICIATIVA 3: Participación ciudadana. E-democracia

La Junta de Castilla y León fomentará la participación de los ciudadanos en la vida pública y política de su entorno local a través de las TIC, promoviendo el uso de los canales telemáticos como medio para favorecer el análisis de las actuaciones políticas y la transparencia de la gestión pública y para fomentar la participación ciudadana.

Asimismo, potenciará la creación de espacios de información pública por parte de las Administraciones para la canalización de demandas, sugerencias y opiniones de los ciudadanos en cuestiones de interés general hacia sus representantes políticos, así como la articulación de instrumentos para que éstos puedan dar curso y respuesta a dichas participaciones.



#### INICIATIVA 4: Comunidad Rural Digital

Este programa está destinado a impulsar la presencia del medio rural en la red y a facilitar el acceso en igualdad de condiciones a todos los ciudadanos a las TIC y se extiende, principalmente, por los municipios más pequeños y el medio rural de la Comunidad Autónoma.

Con este objetivo, la Administración Regional persigue la promoción e implantación de la Sociedad Digital del Conocimiento en un ámbito local, fomentando actuaciones aplicadas a ciudadanos y empresas relacionadas con Administración Electrónica, Comercio Electrónico, teletrabajo, teleformación, telemedicina, gestión de servicios de uso público, aplicaciones para colectivos con requerimientos especiales, cultura, turismo, patrimonio y ocio, entorno doméstico y móvil, etc., y que se sustenten sobre la base de redes de telecomunicaciones de banda ancha.

## Líneas Estratégicas

### 5. E-Administración (I)

*Explotar al máximo las posibilidades de la Administración Electrónica para prestar unos servicios públicos más eficaces y de mejor calidad.*

Esta línea estratégica consta de las siguientes **iniciativas**:

#### INICIATIVA 1: Sistema de Información Administrativo Único: [www.jcyl.es](http://www.jcyl.es)

El Sistema de Información Administrativo Único (SIAU) se constituye como el sistema de información repositorio de toda la información relativa a o generada por la Junta de Castilla y León para ser puesta a disposición de la sociedad (Internet) o de su personal (Intranet).

El objetivo del SIAU es que esta información pueda mostrarse en los diferentes canales: canal telemático, canal presencial, canal telefónico (012), etc., todo ello de acuerdo con los principios de usabilidad y accesibilidad, de manera que la información sea realmente útil a todos los ciudadanos.

Además, esta plataforma debe ser el punto de entrada a todos los servicios de administración electrónica.



#### INICIATIVA 2: Servicios y trámites en línea

El fin último del SIAU es la puesta en marcha de un número creciente de servicios y trámites electrónicos, campo en el cual la Junta de Castilla y León ha dado un salto cuantitativo y cualitativo muy importante en los últimos años. Su intención para el periodo 2007-2013 es proseguir el esfuerzo inicial emprendido principalmente en el ámbito tributario mediante el portal iGUIA.

La Administración Regional impulsará el incremento del número de servicios que se presten a través de canales telemáticos y asegurará su plena adaptación al uso del nuevo DNI electrónico. Se potenciará que el abanico de servicios sea amplio y de fácil uso para los usuarios, disponiendo de la posibilidad de cursar solicitudes, recibir alertas, avisos y notificaciones a través de diversos canales.

La puesta en marcha de estos servicios estará basada en una plataforma tecnológica que integra un conjunto de facilidades o "elementos habilitantes" de los servicios telemáticos.

#### INICIATIVA 3: Centro de Atención en E-Administración

El Centro de Atención en E-Administración será un recurso de servicio al ciudadano, a las Corporaciones Locales y a los usuarios externos a través del canal telefónico y prestará servicios de soporte técnico y orientación en la configuración y el uso de las herramientas que utilizan o complementan el canal telemático. En este sentido, se ha concebido como un complemento del servicio de atención al ciudadano prestado por el 012.

El objetivo fundamental de este centro es aportar seguridad a ciudadanos y administraciones en el uso de los nuevos servicios de la Sociedad Digital del Conocimiento y, por lo tanto, será un elemento clave de la estrategia global de Administración Electrónica de la Junta de Castilla y León.

#### INICIATIVA 4: Contratación electrónica

La estrategia de la Junta de Castilla y León en materia de contratación electrónica, alineada con el marco europeo definido en el plan i2010, implica la definición de un conjunto de procedimientos y la puesta en marcha de una plataforma tecnológica que permitan reproducir en el mundo electrónico los procedimientos clásicos de contratación pública.

## Líneas Estratégicas

### 5. E-Administración (y II)

*Explotar al máximo las posibilidades de la Administración Electrónica para prestar unos servicios públicos más eficaces y de mejor calidad.*

#### INICIATIVA 5: Órganos y unidades administrativas digitales

Los órganos colegiados de la Junta de Castilla y León estarán equipados con equipos y sistemas informáticos de última generación y sus reglamentos de funcionamiento serán adaptados para permitir el uso de herramientas informáticas en la planificación y organización de la agenda común, la realización de reuniones virtuales, la constitución legal de los órganos y la posibilidad de la adopción de acuerdos utilizando medios electrónicos, todo ello con plenas garantías de legalidad y transparencia.

#### INICIATIVA 6: Aplicaciones en movilidad

La Junta de Castilla y León implantará un marco de desarrollo corporativo en movilidad para aplicaciones internas basado en tecnologías homologadas por el Centro de Innovación en Movilidad. Para todos los desarrollos de aplicaciones en dispositivos móviles de uso interno se utilizará este marco y los dispositivos elegidos deberán seguir los estándares fijados por el órgano competente en materia de Sociedad Digital del Conocimiento y Administración Electrónica.

#### INICIATIVA 7: Interoperabilidad global

El marco de interoperabilidad definido para el periodo 2007-2013 por la Junta de Castilla y León incluye tres niveles de interoperabilidad: la interoperabilidad interna de los sistemas de la Junta de Castilla y León, la interoperabilidad entre dichos sistemas y las Corporaciones Locales y la interoperabilidad con plataformas de la Administración General del Estado. En este marco se inscriben proyectos como la plena participación de la Junta de Castilla y León en la plataforma SARA, la puesta en marcha a nivel regional de la red de oficinas O60, la firma de convenios para el intercambio de información con registros públicos y, finalmente, la implantación de un modelo de información regional basado en una arquitectura orientada a servicios (SOA), arquitectura que facilita notablemente el trasiego de información entre sistemas heterogéneos gestionados por entidades independientes.

#### INICIATIVA 8: Plan Director de Seguridad

Existe, dentro de la Junta de Castilla y León, un compromiso especial con la seguridad informática, habida cuenta de que es un elemento clave para no comprometer la seguridad jurídica de los procedimientos administrativos que se apoyen en los sistemas de información.

La adaptación de los sistemas a los requisitos de seguridad, tanto físicos como de acceso a sistemas o protección de datos, requiere de una política corporativa de seguridad que se adapte a la legislación nacional y a las directivas europeas.



#### INICIATIVA 9: Plan de Comunicación sobre Administración electrónica

La Junta de Castilla y León pretende llevar a cabo, a través de diferentes medios, un plan de comunicación dirigido a los ciudadanos y a las empresas, para concienciarles acerca de las ventajas de la E-Administración: disminución de los desplazamientos, disminución de los tiempos de tramitación, ahorro de papel, seguridad y confidencialidad. Al mismo tiempo, se realizará una labor interna, entre las propias Consejerías, para fomentar la puesta en marcha de un portafolio cada vez mayor de servicios electrónicos y para difundir las mejores prácticas en Administración Electrónica.

## Líneas Estratégicas

### 6. Servicios Públicos para la Sociedad Digital del Conocimiento

*Modernizar los servicios públicos, como la educación, la sanidad, el transporte, etc. mediante un mayor uso de las herramientas de la Sociedad Digital del Conocimiento, en términos de mejora de la calidad, agilidad, eficiencia y satisfacción de los usuarios.*

Esta línea estratégica consta de las siguientes **iniciativas**:

#### INICIATIVA 1: Sistemas avanzados de información de la Junta de Castilla y León

El Gobierno Regional está apostando decididamente por la mejora de los servicios autonómicos, con el objetivo general de facilitar la relación de los ciudadanos y empresas con la Administración, incrementando el grado de satisfacción y el nivel de percepción de la calidad de los servicios prestados.

Por este motivo, en el marco de la presente Estrategia, se pretende dar un impulso al proceso de innovación de los servicios al exterior y potenciar la actualización y renovación interna de la propia Administración mediante la implantación de sistemas avanzados de información que, en definitiva, se constituyen en las herramientas de soporte, tanto de la gestión interna como de la prestación de servicios públicos. Dentro de esta iniciativa se sitúan proyectos de gran envergadura como el Plan Director de Sistemas de Información, la puesta en marcha de un único Centro de Proceso de Datos o la creación de un Mapa Regional de la Energía.

#### INICIATIVA 2: Comunidad Digital Sanitaria

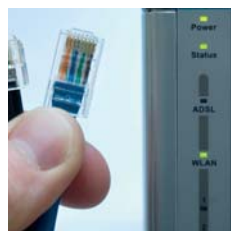
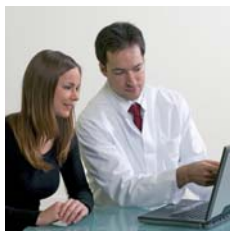
Los servicios sanitarios son un campo privilegiado de aplicación de las TIC, ya que estas tecnologías han permitido centralizar y unificar el tratamiento de la información relativa al paciente, así como mejorar los procesos de gestión de citas, la coordinación entre la atención primaria y especializada, el acceso libre y universal a información sobre temas de salud por parte de los ciudadanos y, por supuesto, el desarrollo de nuevos servicios adaptados a los nuevos tiempos.

#### INICIATIVA 3: El sistema educativo en la Sociedad Digital del Conocimiento

Esta iniciativa contempla una serie de programas que, en su conjunto, tendrán como objetivos prioritarios el crear y garantizar una enseñanza de calidad y conseguir un acercamiento de las comunidades educativas a las nuevas tecnologías fomentando el empleo de las TIC y de los instrumentos multimedia como herramientas de trabajo.

#### INICIATIVA 4: Impulso de los servicios públicos digitales

Los objetivos de la presente iniciativa son básicamente dos: profundizar en la automatización progresiva de todos los procesos internos asociados a los servicios públicos y proseguir el esfuerzo de incorporación a la Sociedad Digital del Conocimiento de áreas concretas de la Administración Autonómica como los servicios sociales, el transporte, la agricultura, el medio ambiente, etc.



#### INICIATIVA 5: Plan de asimilación tecnológica

Esta iniciativa pretende impulsar la formación y el perfeccionamiento en materia de nuevas tecnologías para el personal de la Junta de Castilla y León, fomentando la utilización de la firma digital en el ámbito interno de la Administración Regional, así como la gestión y adaptación efectiva del cambio asociado al proceso de modernización.

## Líneas Estratégicas

### 7. Contenidos y servicios digitales

*Impulso de la oferta y puesta en línea de contenidos y servicios de alto valor añadido, capaces de generar el interés necesario para impulsar la componente de demanda y, en definitiva, favorecer la participación activa en la Sociedad Digital del Conocimiento y el disfrute de sus ventajas por parte de los destinatarios finales.*

Esta línea estratégica consta de las siguientes **iniciativas**:

#### INICIATIVA 1: Fomento de la prestación electrónica de servicios

Esta iniciativa trata de contribuir activamente a la incorporación de las TIC a la gestión de los procesos productivos, comerciales y de gestión de las empresas, así como a apoyar e impulsar la extensión de servicios telemáticos y aumentar la confianza de los usuarios en la utilización de dichos servicios.

Se actuará con una serie de medidas encaminadas a la consecución de diversos objetivos como son el apoyo a la prestación electrónica de servicios por el tejido empresarial y la relación Administración-Empresa por medios telemáticos.

#### INICIATIVA 2: Fomento del uso del Comercio electrónico

Para el fomento del uso del comercio electrónico, se desarrollarán actuaciones de sensibilización, principalmente a través de conferencias y campañas.

También se pondrán en marcha actuaciones de formación para solventar el desconocimiento de ciudadanos y empresas acerca del funcionamiento del comercio electrónico.

La Junta de Castilla y León apoyará y fomentará los sellos de calidad con el objetivo de garantizar la calidad del servicio de los negocios electrónicos.



#### INICIATIVA 3: La información en movilidad

La Junta de Castilla y León ha puesto en marcha una iniciativa específica relacionada con la movilidad que agrupa un conjunto de proyectos destinados a fomentar el uso de los nuevos servicios móviles por parte de los ciudadanos y empresas. Para estas últimas, la movilidad representa una posibilidad más de aumentar su competitividad y productividad, las dos dimensiones básicas del progreso empresarial en el siglo XXI.

#### INICIATIVA 4: Producción de contenidos y servicios digitales

Esta iniciativa aglutina las actuaciones de la Junta de Castilla y León para el fomento de la producción de contenidos y servicios digitales en la Comunidad Autónoma y su distribución a través de redes de comunicación, principalmente Internet. Se realizará un énfasis especial en dar a conocer el rico patrimonio cultural e histórico de Castilla y León y en fomentar el uso del español en la red.

#### INICIATIVA 5: Promoción Digital

Además de la puesta en marcha de iniciativas concretas en favor de la Sociedad de la Información, la Junta de Castilla y León considera fundamental el impulso de todas las actividades de generación de conocimiento y difusión del mismo a través del Observatorio Regional de la Sociedad de la Información (ORSI).

El ORSI tiene encomendada la tarea de identificar y generar conocimiento sobre la Sociedad Digital del Conocimiento en Castilla y León, en especial las oportunidades que puedan tener aplicabilidad y su manera de aprovecharlas para potenciar el desarrollo regional.

Por otro lado, se seguirá potenciando la concesión de premios y reconocimientos, de ayudas financieras y de acuerdos por la excelencia en los trabajos de personas, empresas y organizaciones que, con su labor, destaquen en la contribución del desarrollo socioeconómico de la región.

La Junta de Castilla y León multiplicará los esfuerzos encaminados a fomentar el uso inteligente de Internet entre la juventud castellana y leonesa a través de su participación en actividades de Ocio Digital.



## Líneas Estratégicas

### 8. Impulso del Sector audiovisual

*Adopción de iniciativas encaminadas favorecer el progreso en Castilla y León de la Televisión y la Radio Digital Terrestre.*

Esta línea estratégica consta de las siguientes **iniciativas**:

#### **INICIATIVA 1: Impulso al despliegue de la televisión digital terrestre y otros servicios asociados**

Mediante esta iniciativa la Junta de Castilla y León tiene la firme voluntad de liderar las actuaciones para la sustitución progresiva de los equipos de la red de difusión de tecnología analógica por otros de tecnología digital, para la adopción masiva por parte de los ciudadanos de la Televisión Digital Terrestre, independientemente de su lugar de residencia en la Comunidad Autónoma.

En paralelo, la Junta de Castilla y fomentará la creación de líneas de ayuda a los ciudadanos para subvencionar la incorporación de los hogares y su adaptación a la TDT.

#### **INICIATIVA 2: Regulación de la explotación de televisión digital local y de ámbito autonómico**

Los servicios sanitarios son un campo privilegiado de aplicación de las TIC, ya que estas tecnologías han permitido centralizar y unificar el tratamiento de la información relativa al paciente, así como mejorar los procesos de gestión de citas, la coordinación entre la atención primaria y especializada, el acceso libre y universal a información sobre temas de salud por parte de los ciudadanos y, por supuesto, el desarrollo de nuevos servicios adaptados a los nuevos tiempos.

#### **INICIATIVA 3: Contenidos y servicios sobre la televisión digital terrestre**

El impulso de la plena cobertura a nivel regional es el pilar básico para el despegue de la TDT en Castilla y León. Pero la Junta de Castilla y León también aspira a impulsar el fomento de la creación de los contenidos y servicios necesarios. En este caso, las acciones que se llevarán a cabo tendrán como objetivo básico dinamizar y fortalecer principalmente el sector privado regional.

Asimismo, la Junta de Castilla y León potenciará el desarrollo de aplicaciones sobre televisión digital terrestre para su empleo como un canal más de acceso a servicios avanzados, en especial en lo que afecta a las relaciones entre los ciudadanos y la Administración. A estos efectos se avanzará en el estudio sobre la viabilidad de poner en marcha un canal administrativo interactivo para este fin.



#### **INICIATIVA 4: Radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia analógica**

La Junta de Castilla y León realizará actuaciones de impulso del sector de la radio en la Comunidad Autónoma.

Una vez aprobado el Decreto que regula el Régimen Jurídico de Radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia en Castilla y León, se procederá a la convocatoria del concurso de 138 nuevas frecuencias.

#### **INICIATIVA 5: Observación y seguimiento del desarrollo de la radio digital**

La Junta de Castilla y León complementará las actuaciones recurrentes en materia de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia (FM) con un seguimiento continuado de los avances en la radiodifusión sonora digital terrestre, no sólo en lo que respecta a la propia tecnología de transmisión y en el despliegue de una adecuada red de difusión, sino en cuanto a los servicios avanzados que pueden configurarse sobre dicha red de soporte.



## Seguimiento y Control de políticas públicas

Castilla y León Comunidad Digital contará con un marco de gestión pública que permita llevar a cabo la planificación y evaluación de las actuaciones que se pongan en marcha, en relación con el seguimiento, comunicación y difusión de la ERSDI.

Disponer de información actualizada y veraz, no sólo de los resultados obtenidos con el desarrollo de los proyectos incluidos en dicha Estrategia sino también del estado del arte en materia de Sociedad Digital del Conocimiento –tendencias tecnológicas, buenas prácticas o casos de éxito desarrollados en el ámbito geopolítico de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, etc.- será de vital importancia para asegurar la sostenibilidad en el tiempo del proyecto, o expresado de otro modo, la rentabilidad de las inversiones futuras en el desarrollo de la Sociedad Digital del Conocimiento en Castilla y León.

En este sentido, cobra especial relevancia la observación, medición y evaluación continuadas de los resultados obtenidos y, para ello, será imprescindible implementar los mecanismos necesarios que aseguren una gestión técnica adecuada de la Estrategia.



### Castilla y León Comunidad Digital

COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN: **CONSEJERÍA DE FOMENTO**

EJECUCIÓN Y GESTIÓN de programas y actuaciones: **Centros Directivos**

GESTIÓN MATERIAL: **FUNDACIÓN PARA LA SOCIEDAD DIGITAL DEL CONOCIMIENTO**

#### Instrumentos de soporte

- Plan de Acción Anual
- Actualización permanente de los programas y actuaciones
- Informes de progreso
- Diagnóstico de estado y evolución de la Sociedad Digital del Conocimiento
- Revisión de la ERSDI
- Estrategia de comunicación del Proyecto

#### Sistema integrado de seguimiento y evaluación de la ERSDI

Con el objetivo de facilitar la ejecución y la gestión coordinada del seguimiento y evaluación de la ERSDI entre todos los agentes que intervienen en dicho proceso, se diseñará e implementará un sistema integrado de soporte a la gestión que permitirá sistematizar y compartir el conocimiento disponible y mejorar las prestaciones en información, evaluación y seguimiento de la ERSDI.

El sistema integrado de seguimiento y evaluación permitirá, a través de Web, a las propias unidades de gestión encargarse de la actualización permanente de las actuaciones que integran la ERSDI. Para facilitar dicha tarea, se impulsarán acciones de coordinación y apoyo tecnológico a las diferentes unidades de gestión implicadas en el desarrollo de las tareas de seguimiento y control de la misma.

El seguimiento de la ejecución de la Estrategia Regional para la Sociedad Digital del Conocimiento 2007-2013 corresponde al **Observatorio Regional de Sociedad de la Información** en Castilla y León.

A dicho órgano le corresponden entre otras funciones:

- La orientación de las políticas públicas en materia de Sociedad Digital del Conocimiento.
- El impulso y evaluación de la ejecución de la Estrategia.

## Financiación de la Estrategia

**Los recursos económicos a movilizar en el periodo 2007-2013**, para asegurar la aplicación de los proyectos incluidos en el presente Plan Estratégico, y con ello, continuar avanzando hacia la plena incorporación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León en la Sociedad Digital del Conocimiento superan los **3.932 millones de euros**.

La estimación del marco presupuestario asociado refleja que la definición de estrategias regionales de desarrollo – entre las que se encuentra la presente Estrategia - encaminadas a elevar los niveles de participación y bienestar social de la población castellana y leonesa, se encuentra entre las prioridades básicas de actuación del Gobierno Regional. También revela el esfuerzo realizado por éste último en situar a la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el nivel que le corresponde en este terreno, consiguiendo a tal fin, la involucración y el compromiso de todos los agentes públicos y privados.

En este contexto, la participación de diversos agentes implica contar para el desarrollo de los proyectos incluidos en la Estrategia con diferentes fuentes de financiación, como son:

- **La Administración Regional**, a través del Presupuesto, destinará créditos por importe de 1.300 millones de euros en el periodo de vigencia de la Estrategia. Parte de estas actuaciones serán cofinanciadas conjuntamente por la Unión Europea a través de los Programas Operativos correspondientes.
- Procedentes de la **Administración General del Estado y de Administraciones Locales**, se prevé movilizar 344,4 millones de euros, a través de programas específicos o actuaciones que ya se venían realizando.
- Por último, se estima que las actuaciones anteriores movilizarán recursos del sector privado regional por importe de 2.287,9 millones de euros.

18 En la siguiente tabla, a modo de resumen, se detallan la previsión de los recursos económicos a movilizar en el desarrollo de la Estrategia Regional para la Sociedad Digital del Conocimiento 2007-2013.

Recursos Movilizados (millones de euros)	2007-2013
Recursos Públicos	<b>1.644,4</b>
· Junta de Castilla y León	1.300,0
· Otras Administraciones	344,4
Recursos Privados	<b>2.287,9</b>
<b>Total</b>	<b>3.932,3</b>

**Edita:** Junta de Castilla y León  
**Depósito Legal:** VA-641-2007  
**Información disponible en Internet:** <http://www.jcyl.es>

<nl><head><title>ersdi</title><meta http-equiv="Content-Type" content="text/html; charset=iso-8859-1"><link href="css/estilo.css" rel="stylesheet" type="text/css"></head><body leftmargin="0" topmargin="0" bgcolor="#E20A16"><table width="100%" height="100%" border="0" cellspacing="0" cellpadding="0"><tr><td height="25">&nbsp;</td></tr><tr><td height="100%" align="center" valign="middle"><table width="780" height="380" border="0" cellspacing="0" cellpadding="0"><tr><td width="380" align="right"><table width="340" border="0" cellspacing="0" cellpadding="0"><tr><td align="center"><table width="270" border="0" cellspacing="0" cellpadding="0"><tr><td style="textoblanco">Estrategia Regional para la Sociedad Digital del Conocimiento en Castilla y León<br>Castilla y León Comunidad Digital<br>2007 - 2013<br></td></tr></table></body></html><nl><head><title>ersdi</title><meta http-equiv="Content-Type" content="text/html; charset=iso-8859-1"><link href="css/estilo.css" rel="stylesheet" type="text/css"></head><body leftmargin="0" topmargin="0" bgcolor="#E20A16"><table width="100%" height="100%" border="0" cellspacing="0" cellpadding="0"><tr><td height="25">&nbsp;</td></tr><tr><td height="100%" align="center" valign="middle"><table width="780" height="380" border="0" cellspacing="0" cellpadding="0"><tr><td width="380" align="right"><table width="340" border="0" cellspacing="0" cellpadding="0"><tr><td align="center"><table width="270" border="0" cellspacing="0" cellpadding="0"><tr><td style="textoblanco">Estrategia Regional para la Sociedad Digital del Conocimiento en Castilla y León<br>Castilla y León Comunidad Digital<br>2007 - 2013<br></td></tr></table></body></html><nl><head><title>ersdi</title><meta http-equiv="Content-Type" content="text/html; charset=iso-



## Estrategia Regional para la Sociedad Digital del Conocimiento de Castilla y León 2007 - 2013

### Castilla y León Comunidad Digital

```
<head><title>ersdi</title><meta http-equiv="Content-Type" content="text/html; charset=iso-8859-1"></head><body leftmargin="0" topmargin="0" bgcolor="#E20A16"><table width="100%" height="100%" border="0" cellspacing="0" cellpadding="0"><tr><td height="25">&nbsp;</td></tr><tr><td height="100%" align="center" colspan="2"><table width="780" height="380" border="0" cellspacing="0" cellpadding="0"><tr><td align="right"><table width="340" border="0" cellspacing="0" cellpadding="0"><tr><td align="center"><table width="270" border="0" cellspacing="0" cellpadding="0"><tr><td colspan="2" style="text-align:center">Estrategia Regional para la Sociedad Digital del Conocimiento en Castilla y León  
Comunidad Digital<br>2007 - 2013<br></td></tr></table></td></tr></table></td></tr></table></body></html>
```